

Guayaquil, 24 de abril del 2020

A los Señores Accionistas de la Compañía
COLLISION EXPERTS EXPERTCOLLISION S.A.
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2019

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general se accionista,

En cuanto a aspectos laborales, nos hemos tenido inconveniente en lo operativo y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía no tuvo movimientos, que afecten las cuentas de resultados, estuvo inactiva.

La compañía a presentados todas las declaraciones al servicio de rentas internas como agente de retención y percepción.

En espera que lo que falta del presente ejercicio fiscal-2020, nuestra la compañía logre firmar contratos con asegurados y concesionarios, a fin de puedan cumplir con los objetivos sociales, para la que fue creada.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta gerencia. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,



Ing. Alexis Ramón Chang Cevallos
CI # 0915828750
Gerente General